

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 364 - 3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

ROBERTO ARTURO SIERRA MANOTAS identificado con Cedula De Ciudadanía No. 9.090.462 de Cartagena, actuando en calidad de Representante Legal de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS NIT 900.069.398-8, para atender el requerimiento establecido en la norma en referencia.

Certifico

Que, consultados los antecedentes judiciales de los miembros de Junta directiva, representante legal y demás miembros de los órganos de la Dirección de CODESS; utilizando el nombre de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS:

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico tal como consta en los certificados de antecedentes judiciales anexos a la presente certificación.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Roberto Arturo Sierra Manotas CC 9.090.462 de Cartagena Representante Legal

Dado en Bogotá, a los veinticinco días (25) días del mes de junio de 2025.